

Decorados en ella Don Juán García de Caceres Don Jul.º G. alcaraz
Don Francisco de Villanueva Don Jul.º García de Caceres y Don
Alonso de Mendoza y juntos acordaron lo siguiente
En el Ayuntamiento. Pedro Martinez Portillo de Alcalá Cort.
F.º de la Cruz titado a todos los Cavalleros Vecillos y.º que
pudiere ser. Mandos. Para que un don.

[illegible]

acordados de los señores Don Pedro y Don Juan de la Cruz. Don Francisco
Gonzalez de Rivera. Los señores escribanos de dicho Real Consejo
como no hizo Don Gaspar Henriquez, alcaide de
de la ciudad de la Florida del Norte en el campo de
la jurisdicción de Sumera. En la ciudad de la Florida del Norte
de millones no se figura de los tres veintidos los
que se ven en el campo de la Florida del Norte. Que benido
que se asumen. Hecho de licencia de pro
virata para la mayor cantidad de que se puede